

De conformidad con el artículo 13, inciso b), del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se presenta el:

Informe de la Comisión de Vinculación sobre las actividades desarrolladas durante el año 2014

1. En fecha 18 de noviembre de 2014, celebramos nuestra sesión de instalación, en la cual estuvieron presentes, además del suscrito:
 - La Consejera Indira Rodríguez Ramírez
 - La Consejera María Dolores López Loza
 - Alfredo Pérez Velázquez, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
 - Milca Betsabe Aguilar Pérez, representante suplente de Nueva Alianza

Al haber sido exclusivamente una sesión para la instalación formal de la Comisión, no se generó dictamen, proyecto de acuerdo o de resolución.

2. En fecha 19 de diciembre de 2014, celebramos sesión ordinaria donde estuvieron presentes, además del suscrito, la Consejera Indira Rodríguez Ramírez, la Consejera María Dolores López Loza, el Secretario Técnico, y los representantes: Luis González Reyes de MC y Milca Betsabe Aguilar Pérez de NA.

En esta sesión, se aprobó por unanimidad de votos:

- El acta de la sesión de instalación de fecha 18 de noviembre de 2014, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.

Aunado a ello, se revisaron los siguientes asuntos:

- Convenio General de Coordinación entre El Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, para el desarrollo de las elecciones federales y locales concurrentes en el Estado de Guanajuato.

Se informó de manera general sobre las actividades que se realizaron entre el INE y el IEEG para la elaboración de dicho convenio, y se comentó que el mismo fue suscrito el pasado 19 de diciembre de 2014.

- Reuniones de trabajo IEEG-INE en materia de Anexo Técnico.

Se informó sobre el seguimiento que se ha realizado a las juntas de trabajo entre funcionarios del INE y del IEEG, para la elaboración e integración del Anexo Técnico con motivo de la organización del Proceso Electoral 2014-2015.

- Proyecto de Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Vinculación.

Se acordó que los integrantes de la comisión realizarían aportaciones a la propuesta que se les presentó y con ello, aprobarlo en la próxima reunión de trabajo ordinaria. Al respecto, no se recibieron comentarios, por lo que se procedió incorporarlo al orden del día de la sesión ordinaria del mes en curso, para su aprobación y posterior entrega a Consejo General.

Atentamente

René Palomares Mendivil

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación